

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

AÑO VII.—2.^a ÉPOCA.—NÚM. 266.

7 MAYO DE 1892.

¡11 DE MAYO DE 1561!

Guarda ¡oh pueblo admirable!
perennemente fijo en tu memoria,
cual timbre inestimable
de inmarcesible gloria,
esta gran fecha de tu noble historia.

Alto y sublime ejemplo
de valor, fe cristiana y patriotismo,
que tuvieron un templo
donde hoy solo contemplo
egoísta ambición y excepticismo.

Evoca ¡oh Sóller bella!
en buen hora ese ejemplo soberano
que tal gloria destella,
hoy que no guarda huella
de fe y amor el corazón humano.

En la florida vega
duerme Sóller tranquila y sosegada,
cuando á saberse llega
que hácia el Puerto navega
el tunecino Ochiali con su armada.

Con febril ardimiento
se apresta á la pelea el pueblo rudo,
que á falta de armamento,
halla, en su heróico aliento,
en cada apero un arma y un escudo.

Armanse con presteza
las torres de atalaya y castillejos,
y en cada fortaleza
se acogen con tristeza
las mujeres, los niños y los viejos.

Mas cede el egoismo,
en el fragor de la lucha, á altos deberes
de noble patriotismo,
y con bello heroísmo
se baten viejos, niños y mujeres.

En tan ruda refriega,
para el hijo de Sóller se denigra
quien su vida no entrega
por Dios á quien se niega
y por la madre patria que peligra.

Alista osada gente
Juan Angelats, el capitan á guerra;
el baile, incontinente,
lo preciso y urgente
en cada torre, previsor, encierra.

Los jurados, dinero
acopian para tales atenciones;
y el virtuoso clero
exhorta al pueblo fiero
y eleva á Dios plegarias y oraciones.

Al despuntar la aurora,
suenan el cañón de alarma. Sorprendida
la audaz flotilla mora
que nuestra rada explora,
retrocede al hallarla defendida.

Y en tanto las campanas
suenan en la Parroquia y el Convento,
las partidas cristianas
de gentes hortelanas
acuden al solemne llamamiento.

Se juntan en la Plaza
con los hombres armados de la villa,
y corren á dar caza
á la maldita raza
que yá ha tomado tierra en *Coll de s' Illa*.

El heroico cristiano
con la hueste agarena pronto choca...
cón valor sobrehumano
al terrible africano
hace retroceder en *Camp de s' Oca*.

En tanto, otra partida
sorprende á nuestra villa desarmada,
que á mansalva invadida,
empieza á ser destruida,
por la turba feroz, desenfrenada.

En niños y en ancianos,
en débiles mujeres y en doncellas,
los moros inhumanos,
de sus crueles manos
dejan pronto doquier sangrientas huellas.

Saqueados los hogares,
cautivas las mujeres más hermosas,
sangre corriendo á mares,
destruidos los altares,
robadas las preseas religiosas...

Nueva lucha. Venganza
de la cristiana grey con varia suerte.
Retorno á la esperanza
entre horrible matanza.
Rescate del botín, tras llanto y muerte!...

Guarda ¡oh pueblo admirable!
perennemente fijo en tu memoria
cual timbre inestimable
de inmarcesible gloria,
ese hecho heróico de tu noble historia.

JUAN B. FONSENAT.

Sección Científica

AGRICULTURA

Producción.

I.

Nuestra infeliz España es hoy día pobre siendo esto tanto mas sensible por cuanto contamos con suficientes elementos para ser, si quisiéramos, una nación poderosa y rica.

Algunas personas creen que somos algo; unos dicen que otras naciones están en peor situación que nosotros; ¡triste consuelo! otros anuncian la idea de que si el Gobierno no tiene suficientes recursos, en cambio los particulares son ricos; y hasta en un periódico del 10 de Febrero próximo pasado se lee lo siguiente:

«Según los cálculos del Sr. Ussia, que dirige hoy la casa de banca del Sr. Urquijo, España ahorra todos los años unos mil millones.»

Hemos oído decir á gran número de personas: *muchas veces se nos ha anunciado que íbamos á tronar, y sin embargo hemos salido adelante, señal de que España es una nación rica.*

El problema se resuelve fácilmente: se aumenta la deuda y dejamos esa funesta herencia á nuestros descendientes.

¿Cuántos errores existen cuya funesta propaganda nos oculta la verdad, impidiéndonos aplicar los remedios oportunos!

¿Como ha de ser rica una nación que no puede competir con las otras, cuando todo lo traemos de fuera, cuando no tenemos mercados á donde llevar nuestros productos, cuando el valor ó coste de lo que importamos es muy superior á lo que exportamos, cuando la deuda es inmensa y cuando los presupuestos se cierran con extraordinario déficit?

Hoy no tenemos monedas de oro, las de plata tienen una gran depreciación, viviendo al día con una inmensa cantidad de papel.

¿Poseemos todavía las funestas é inmorables minas de oro y plata de las Américas, causa de nuestra decadencia y de nuestra inercia?

¿Contamos acaso en las áreas públicas, con esos grandes tesoros que poseen Inglaterra y los Estados-Unidos de Norteamérica?

Nuestra desmoralización, empezó desde la fatal conquista de América.

Pronto se celebrará el cuarto centenario de su descubrimiento: España no puede reivindicar para sí la gloria de un hecho tan memorable, pues, como dice muy bien Prescott, el ilustre historiador inglés de las conquistas de Méjico y el Perú, los españoles llevaron por aquellos inmensos países, no una cruz emblema de humildad y de civilización, sino una cruz de fuego que todo lo abrasó y destruyó: tales fueron los horrores y desmanes, las intransigencias é immoralidades llevadas á cabo por los fanáticos, sufridos, valientes y feroces conquistadores.

¿Que premio dió España, en vida, á Colón, Hernán Cortés y Pizarro?

Si España no puede vanagloriarse como Nación ó conjunto, en cambio presentamos con noble orgullo á la veneración universal dos seres de fama imperecedera: Isabel la Católica y Marchena, sin cuya intervención no hubieran tenido lugar ni se hubieran realizado los sublimes pronósticos del inmortal Genovés: esto es, el poder y esplendor de una Reina y la humildad de un siervo del claustro.

No seguiremos la historia en la que se presentan las causas de nuestra decadencia, cada día mayor, hasta llegar á la época actual en la que la lucha feroz de los partidos políticos ha postrado á la que antes dominaba en ambos mundos.

Desde que la sed del oro, de las conquistas, de los honores, de los placeres, y de la política, se apoderó de los españoles, desde entonces hemos relegado al olvido y hemos despreciado á la única ancla de salvación, esto es, á la agricultura.

¿Cual es su estado actual? Leamos lo que pone el periódico *La Agricultura Europea*:

«La agricultura que, según J. J. Rousseau debe ser el principal oficio del hombre, el más honrado, el más noble y el más útil de todos los oficios, está en algunos puntos de Europa muy adelantada, empleándose todo género de maquinaria para su mayor desarrollo, mientras que en otros puntos de la misma Europa está en un estado tan rudimentario que recuerda los tiempos patriarcales.

Á la cabeza de todas las naciones figura Bélgica; á la cola de todas ellas España.

En una reciente estadística publicada en Francia encontramos que las naciones de Europa guardan, en cuanto á los adelantos de su agricultura, el siguiente orden con relación al número de hectáreas utilizadas y á la densidad de su población:

Figura, como hemos dicho, en primer término, Bélgica, después Inglaterra, siguiendo correlativamente Alemania, Italia, Francia, Holanda, Austria, Turquía, Bul-

garia, Rusia, Servia, Grecia, Dinamarca, Rumania, Suecia, Suiza, Noruega y España.

Después de España, no figuran más naciones que Portugal y Montenegro.

Antiguamente era excusable ese atraso. Los agricultores recibían las lecciones de la boca de sus padres y de sus experiencias; pero hoy, que la imprenta difunde por todos los ámbitos del mundo los progresos de la ciencia, ese atraso es digno de la mayor censura.»

Esto está conforme con el axioma de que la grandeza de un país no estriba sólo en los dones favorables de la naturaleza en su territorio, sino mayormente de la raza, de su mucha población, de una agricultura muy adelantada, y, sobre todo, de una gran energía para el trabajo.

Los inmensos males de nuestra patria, dependen de la conducta errónea de los propietarios rurales.

Dejen de vivir en las ciudades, sean en sus fincas reyes democráticos ilustrados y paternales atraiganse el cariño y respeto de la clase proletaria, que vive hoy día criminalmente en los grandes centros, y desaparecerán las luchas sociales.

Los Gobiernos, las personas ilustradas y patrióticas, se preocupan en extremo de los inmensos males ocasionados por la excesiva aglomeración en las ciudades: en estas, no se respeta nada, y el anarquismo impera sin freno de ninguna clase.

Nosotros creemos que no puede haber agricultura sin religión, ni religión sin agricultura.

Esta, no solo hace ricas á las naciones, sino que es un poderoso valladar contra todas las inmoralidades.

El sabio profesor mallorquin D. Luis Pou, ha detallado elocuentemente los vicios de las ciudades populosas, en su magnífico folleto: «Discurso inaugural leído en el Instituto Provincial de las Baleares, el día de la apertura del curso académico de 1872 á 1873.»

Los propietarios, no profesan verdadero cariño á sus fincas: algunos, hasta ignoran cuantas tienen, en que sitio están y los límites; ninguno posee planos de las mismas, ni un conocimiento exacto de su valor, estado, necesidades, productos, porvenir, etcétera, etc.

Se dice que las tierras no dan sino el 2, el 3, ó á lo mas el 4 p^o: este es un error grandísimo: las tierras producen mucho y sin embargo las fincas solo dan los pequeños intereses mencionados anteriormente; esto se explica muy facilmente, porque solo se cultivan de mala manera pequeños espacios, dejando improductivo el resto.

Un ejemplo aclarará esta tesis: suponemos que cultivamos el 5 p^o, ¿que interés debiera producir esta parte, para que el total redituara el 5? debe producir el 25, lo cual es imposible; por eso deben cultivarse todas las tierras, sin dejarlas descansar; muchos abonos de todas clases y una acertada rotación de cosechas resuelven el problema.

Varios experimentos nos han patentizado lo mucho que producen y debieran producir las tierras: de trigo, hemos obtenido el 100 por 1, empleando como único abono, grandes cantidades de ceniza: con el sulfato de hierro, hemos recolectado pimientos y tomates de una libra: amigos nuestros entusiastas por el cultivo, han hecho producir en Mahón un duro por cada mata de tomates, y proporcionalmente las de guisantes.

La tierra, es lo más sublime de la creación: de ella sale todo, no sólo para la manutención sino para infinitas industrias: sin ella, no podríamos vivir, siendo por lo tanto la nodriza universal.

NICOLAS CHELI.

Tribuna pública

La cuestión de Enseñanza

VI.

DESPEDIDA AL SR. SALTOR.

En nuestro artículo anterior afirmábamos que el Sr. Saltor, como maestro, había bajado del alto pedestal en que se hallaba para reñir una batalla inmotivada; ahora tenemos el disgusto de vernos precisados á rectificar, diciendo: que no bajó, porque el que baja suele quedarse en estado de poder subir otra vez, sino que se cayó, arrastrando consigo el pedestal que, al dar en tierra, se hizo añicos: léase su réplica.

Obstinado en no leer nuestros escritos, pues no queremos suponer siquiera que no sepa, y, mal informado, todos nuestros argumentos resultan para él, *calumnias é infamias*.

No hay que advertirle de que, si calumnias hay, el mismo se las ha forjado.

Le dijimos que su lenguaje no era muy culto, y, en su despedida de la campaña por él en mal hora emprendida, lo llama *bárbaro*, acusándonos de haberle dado un calificativo que no hemos pronunciado; y, en sus razonamientos, sigue la misma ruta anterior hasta poner en evidencia que el olmo no da peras. Propiedad, corrección, forma y belleza, en sus escritos, lucen por su ausencia.

«Pobres discípulos de la *Escuela ampliada*, si, al llegar á las Américas, no llevan mejor cultura literaria que la exhibida por su maestro; y más pobres todavía si se quedan entre nosotros para ocupar los primeros puestos en la alta sociedad!

¿Si se habrá figurado este buen hombre que á todos los sollerenses se les comulga con ruedas de molino?

Aunque en Sóller no tengamos biblioteca pública, Sr. Saltor, donde los jóvenes puedan instruirse y formar un buen gusto literario, no faltan numerosas entidades que se gozan en la lectura de los clásicos, cultivan el habla castellana y saben distinguir entre lenguaje y lenguaje para juzgarnos á los dos cuando salimos en público: no necesitamos elegir árbitros que pronuncien su veredicto: los tenemos irreprochables aunque no los conozcamos. Dichos árbitros, cuando se trata de una cuestión filológica, saben acudir á la etimología de la palabra y no á la acepción, errónea muchas veces, que dan los diccionarios. Si usted hubiese hecho lo que hacen ellos, sabría que la voz *ateo*, tratándose de la supresión de la enseñanza moral y religiosa en las escuelas, significa *sine Deo*, sin Dios, ausencia de Dios y no el que niega la existencia de Dios. Cuando se refiere á los impíos, sean prácticos, sean especulativos, toma entonces la acepción que le dá usted y le dan muchos diccionarios, que no todos.

Otra prueba de que V. ha equivocado la acepción verdadera, en el asunto que ventilamos, es: que la escuela primaria siendo una entidad moral, no niega ni puede negar: en ella se aprende bien ó mal lo que se enseña, y, no habiéndose allá de Dios, está sin Dios. Por esto le decíamos que si V. enseñase á sus discípulos á negar la existencia de Dios, cosa de que no le creemos capaz, sería impía, y, se lo repetimos, no es lo mismo (1).

Si hemos dicho que en la creación de su escuela se había faltado á la ley y á la justicia, derecho nos asistía para ello; y, al hacerlo, sabe V. muy bien que en nada hemos tocado á su persona. V. nos provocó y respondimos, guardándole el respeto y el decoro reclamado por la buena educación.

Como sacerdote debemos defender los derechos de la Iglesia católica que reclaman la enseñanza de la doctrina cristiana en todas las escuelas, sean públicas ó privadas, para que la juventud sea creyente y fiel observadora de las leyes divinas y humanas. Como maestro de escuela, con cuyo título nos honramos, debemos exigir el más exacto cumplimiento de los preceptos pedagógicos y de las leyes escolares. Como vecino debemos reclamar la igualdad y la justicia para todos ante la ley; y esto no es mezclarse en asuntos ajenos: es ocuparse en asuntos propios, muy propios.

Respecto á si todos los análisis gramaticales (en su escuela) versan sobre máximas de moral evangélica y de moral social, aunque jamás nos haya honrado V. con el cargo de tutor ó consejero, le diremos, ya que la ocasión nos brinda, que mejor sería suprimiese las últimas, porque no despiden aroma católico; y las evangélicas abundan tanto en sublimidad y belleza literaria que para nada se necesita acudir al paganismo. Por lo que le queremos le damos el aviso y no lo desprecie. Sr. Saltor, ¿Se acuerda V. del disgusto que tuvimos cuando, desde las columnas de *L' Ignorancia*, en cuyo periódico colaborábamos entonces, elogiamos su obra *La Escuela Popular* y nos salió «El Ancora», reprobando nuestros elogios y á V. el que enseñase una moral pagana cuando la tenía tan pura y á mano en el evangelio? Nosotros lo recordamos muy bien, y si no replicásemos fué porque estábamos convencidos de que nos contestarían: peor es meneallo.

Déjese de enconos, iras y despechos que nunca hemos conocido; de lo contrario, alguna de estas ancianas que recuerdan todavía las luchas de nuestros antiguos *glosadores*, se encarará con V. y le dirá: *Vosté, señor Saltor las fit y las canta*. Y quizás no falte algun estudiante que murmurando por lo bajo diga: *Ecce Rullanus* es un latin muy macarrónico: á oírlo Cicerón se avergonzaría de haber escrito sus Tusculanas.

Ahora, señor Saltor, dando en olvido y perdonándole todas las chapuceras literarias de sus escritos, con las cuales intenta molestarnos, hablemos más en serio y ya

(1) A fin de que las personas poco versadas en cuestiones filosóficas puedan formar idea clara de la cuestión que debatimos y que nadie nos conteste, daremos mayor explicación del sentido de la palabra *ateo*.

Esta palabra, griega por su origen, significa: *non Deus*, negación de la Divinidad; y también significa *sine Deo*, ignorancia de que exista la Divinidad ó Dios. De aquí se infiere que el ateísmo puede ser *positivo* y *negativo*. Será *positivo* cuando se niega la existencia de Dios y *negativo* cuando se ignora que exista Dios. El primero procede de un error, el segundo de la ignorancia.

El conocimiento que podemos tener de Dios se divide en conocimiento explícito e implícito: será explícito cuando le conocemos como creador ó primera causa de todas las cosas, como Ser necesario, existente por sí mismo y no dependiente de otro, con los atributos de bondad, justicia, etc.; implícito cuando por los efectos se reconoce que debe haber una causa. Un reloj, por ejemplo, supone la existencia de un relojero y así la reconocemos sin fijarnos en los atributos que á este conven- gan.

El espacio de que disponemos nos impide ahora desarrollar la cuestión de si hay ó no *ateos* positivos y negativos. De los primeros sólo diremos que ninguno lo es por convicción; por prácticos ó en el modo de vivir, lo son muchísimos. De los segundos tampoco se hallará ningún individuo que no reconozca que existe una primera causa, pero la ignorancia le lleva á

que nos invita á meditar el Evangelio, hagámoslo juntos, porque en este libro divino hay para todos. Abramos el capítulo 7.º de San Mateo, como es su gusto y traduzcamos el versículo 21. Fijese V. bien: «No todo el que dice, Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos: sino el que hace la voluntad de mi padre que está en los cielos, ese entrará en el reino de los cielos.»

¿Nota V. como en el punto de nuestra meditación hay para todos? Para nosotros como sacerdote el deber de predicar, sosteniendo la necesidad de la enseñanza de la doctrina cristiana; y para V. el deber que tiene, como maestro, de enseñarla en las escuelas de su cargo. Si, señor, La voluntad de Dios es que á los pequeñuelos, á esas inocentes criaturas cuyos ángeles custodios están gozando siempre de la presencia de Padre celestial, no se les prive del pan de la moral y de la religión.

Jesucristo nos dice en otra parte: «No impidiáis que los niños se acerquen á mí.» ¿Por ventura no los mantiene separados de Dios el maestro que, no les enseña la doctrina? Ahí tenemos el medio práctico de hacer la voluntad de Dios, el fruto de nuestra meditación; y sin embargo, por que cumplimos la parte que nos corresponde, sosteniendo que en una escuela pública y ampliada debe enseñarse la moral y la religión, según lo preceptuado por la ley, nos llena de dictérios.

Podríamos multiplicar los textos evangélicos y probarle hasta la saciedad, que no le asiste razón para sulfurarse tanto; pero no lo haremos convencidos del célebre dicho estudiantil: *Quod natura non dat Salamanca non prestat: En no haverni que no n' hi cerquin*.

Y, diganos V. para terminar también para siempre tan árida y empalagosa discusión: ¿Es verdad que ha introducido ya la enseñanza de la doctrina en la escuela elemental puesta bajo su inspección? Si es cierto, le felicitamos por su buena obra y nos felicitamos á nosotros por haber alcanzado este triunfo. Haga V. lo mismo con la escuela ampliada, seguro de que hará la voluntad del Padre celestial, y nosotros nos gozaremos en haber sufrido persecución por la justicia, por haber pedido que Dios fuese conocido, alabado y reverenciado en las escuelas puestas bajo la dirección de usted.

Ultimamente.

Ya que estamos acordes en terminar tan malhadado incidente ¿por qué, olvidando agravios y rencillas, no renovamos nuestra antigua amistad, dándonos la mano y un abrazo?

Con ello daríamos un buen ejemplo y haríamos la voluntad de Jesucristo que por boca de S. Juan nos dice: *amamos unos á otros*. Esperamos no despreciará nuestra invitación y dejamos á su arbitrio el determinar el día, hora y lugar para unir nuestras buenas relaciones.

Después de cumplidos nuestros deseos, si V. se resuelve, allá en el seno de la confianza, y dándole pruebas al canto, le diremos al oído que nunca hemos sido enemigos de V., Sr. Saltor, y otras muchas cosas que tal vez ignore y que probablemente se gozará Vd. en saber.

JOSÉ RULLAN PBRRO.

Carta desclòsa

A D. Juan Colom y Muntaner

SÓLLER

Molt señó y amich meu:

Jò som com s' arch de Sant Martí, que no mes surt en dias molt ennigulats y de cualque brusca; per axò avuy, quant se murmulda y se diu mal de vosté; quant molts s' ocupan d' ets pensaments, paraulas y obras de vosté y d' ets seus consevés; quant n' hi ha que fan vey es camí de Ciutat d' aná y vení; quant el SÓLLER no es suficient per publicá tot lo que dins Sóller s' escriu p' es public; quant se senten rosiñols que, á pesá de fé sa passada de vitrae, presuntuosos é inflats creguent assombrá el mon amb sos seus *trinos*, pujan demunt sas columnas de *El Isleño* y desde tan amunt escampan sa seua veu de gredónt per dins tota Mallorca, com si no fos pròu fresch, pròu frondós, pròu pintoresch aquest vall per cantarhi; quant sa cosa bull

admitir la pluralidad de dioses, que viene á ser una negación de Dios; de ahí procede el paganismo ó la idolatría.

Con lo dicho podrán nuestros lectores resolver la cuestión de si una escuela elemental donde no se enseña la doctrina, que es la ciencia que trata de Dios, puede calificarse de *ateo* que significa sin sacerdote ó sin persona que enseñe los conocimientos que debemos tener de Dios, y de *ateo* en el significado de carencia de conocimientos de Dios; porque dar el nombre de *ateo* en el significado especulativo á una escuela elemental, donde los individuos, ni por su edad, ni por sus conocimientos, se hallan en estado de negar ni afirmar, es un contrasentido.

La escuela representa la familia que declina sobre el maestro el deber de educar e instruir á los pequeñuelos. Y si en esta escuela el maestro no enseña la religión y la moral, debemos concluir que aquella se halla sin Dios; que sus alumnos cuando se hallen en estado de hacer uso de su razon, serán unos idiotas que dominados por sus pasiones pasarán á criminales, á terribles anarquistas. ¿Y, es esto lo que quieren los padres que mandan sus hijos á escuela? ¿Hay de vosotros, padres y madres que mirais con indiferencia la enseñanza de la religión y la moral en las escuelas á donde asisten vuestros hijos? Si alguna día tenais el disgusto de ver á esos pedazos de vuestro corazón, maniatados y conducidos á la cárcel ó al patibulo, recordareis, anegados en lágrimas si; nuestra enérgica protesta y nuestra resignación ó sufrida persecución por la justicia con motivo de haber dado la voz de alerta; pero será ya tarde para retroceder.

Y se mesclan cols amb caragòls, tal vegada amb so sant fi de podè pesca llevò en río *ruello*; cuant se comensa á traslluhí cualque arbitrieditat com aquellas que se veyan dins *S' Illot* quant jò hey vivia y que m' obligaren, encara que á pòble estern, á prenda sa ploma.... surt també, just per fé una passadeta, y per no perde sa costum.

No podré essé molt llarch, y per falta de temps m' hauré de concretá just á s' objecte qui m' ha empès á escriurer, cosa que vostè ja sab que no es meu gènit, però avuy vench en só de pau, y mes encare: per elogiá cual mereix esserhó sa seua energia de caracte, sa seua elevació de miras, es seu cla talent, y sa grandesa de sa seua ánima, pues que á tan hermosas cualidats qu' á vostè adornan es degut es que s' haja pogut conixer y tayá de rèl un d' ets mes grossos *abusos* que s' havian comesos jamay dins Sóller, y que, tol-lerarló més hauria pogut du consecuençias desastrosas á tot es pòble. Val mes matá un homo que posá un mal acostum, y... fora micas, que també es vey allò de «barbé *piatós*....»

¡No n' faltava mes! ¡Atrevirsé un capellá, un Custos, (sia ó no sia gratuí es carrech) á prenda per concepte de llimosna d' una missa y peatje fins á n' es Cementeri *tres pessetas*, cuant hey ha homo qui per un cigarro puro arreballaria tota s' herba d' una tanca ó feria net un corral de pòrcha! Axó es grós! y per lo mateix qu' heu es li repetesch ets meus elogis, y añadesch que sa proposició feta per vostè á s' Ajuntament y que sabé sosteni cara alta, sagons vetx á n' el SÓLLER, l' honra, el remunta, el glorifica; es d' aquellas que fan un nom inmortal.

Axi m' agradan ets homos. D. Juan, y axi deuen havé d' essé: calculadós, madús, afables; pero devant una *tropellia* com sa que vostè descubrí, fòrts, enèrgichs, inflexibles.

Sempre ha merescut essé aplaudit tot aquell homo qu' ha avançat un pas cap á sa perfecció, y vostè heu ha fet axí, cumplint com á retgido un dever que no tots ets seus compañeros haguessen teugut tal vegada prou valor per cumpli; y en aquest temps que correm en que hey ha tants d' escolans d' amèn que donan pau á vespres; en que ets respectes humans los tenen lligats de mans y peus; en que ninguns gosan dir una paraula temerosos de veurerli estampada es dissapte siguent en es peridich; en que per pò de sa llum tot se fá á las fosques, antes ó despues de sa sessió publica de s' Ajuntament; en que tothom per no perde s' amistad del Cesar (ó porque no hi entrin moscas) te tancada sa boca, merex tenirsé molt en conta, y es sa milló prova d' ets molts de colsos qu' está vostè mes amunt qu' ets demés. Vaja, D. Juan, li dich que vol pit.

¿Y no va teni pò, cuant pensá de treurer á ròilo aquest *grandíssim abús* que mos ocupa, de que sortís á posarlí sas peras á cuarto un amic seu y ex-compañero de glorias y fatigas (del cual será mes convenient ocuparlos en capítol apart) qu' encara qu' amic, es y ha estat sempre acèrrim defensor de tot cuant fa oló d' encens? ¿Y no' va fé facilá may just es pensá qu' un altre D. Juan, retgido també, heu podria prenda á mal, y que li sería una busca coenta dins s' uy, ell, qu' encara qu' haja ditas menos missas que vostè, té mes motius de sebrer lo que valen, lo que sol teni un capellá de peatje, lo que costa sa missa d' es diumenja á Casteyó, á n' es Port, ó allá ahont ne diuen, tenguent capellá en casa, y que tantas vegadas sol agontá s' atxa ó passetja es bes-sinét? ¿Y no li feren figa sas camas cuant pujava ets escalons de la Sala, sabent lo qu' anava á fé, y qu' es seu *locayo* cuant no apadrina una causa té tant mala espina que fins y tot s' axeca drèt per aná á cercá en so bras alt es seu contrari, qu' heu es tot aquell qui no pensa com ell, per allò de *qui non est mecum*....?

La veritat, señó Colom, jò no l' feya tan coratjós; creya que dins un pòt tant petit no hi cabian tants y tant bons unguents; pero m' en he duytx xasco, y el felicit de tot bon có, porque ¡sab qu' heu es de gran es pas qu' ha donat, y què d' important s' obra qu' á propòsta seua ha duytx á cap s' Ajuntament! Tant transcendental millora vendrá á essé una *panacea* per tots ets mals de qu' adolia aquest pòble, y gracias á vostè, *al que nos trajo las gallinas*, d' avuy en envant ja no hi haurá mes divisiones, mes ódis, mes rivalidats aufegadas; amb sa seua proposició y s' acuerdo *casi unánim* de s' Ajuntament, han quedats ben sentants ets principis de justicia, d' imparcialidat, de bon sentit, y en lo successiu Sóller será una bassa d' oli, res cruxirá, tot será acertat y profitós.

Mil enhorasbónas, señó Colom, y..... endevant sas atxas; pero fumém antes un cigarret de papé.

A n' es principi d' aquesta carta he dit que n' hi havia que parlavan mal de vostè, y me n' paned, porque may m' ha agradat doná malas novas. Però ja qu' está dit y á fi de que no puga creurersé qu' es una cosa molt grossa, es di qu' es mes de lo qu' es, li vuy dir cualque coseta, just amb s' objecte de que visca tranquil.

Es pòble, D. Juan, es com un atlòt ca-

pitxós y fins y tot m' atravesch á dir malcriat, axi es que lo matex li gues pogut pegá per aplaudi qu' ara que siula. N' hi ha qui volen suposá qu' á n' es capellá Rullan, per allò d' essé vey; d' haverse consagrat desde sa seua juventud á sa seua patria sense mes retribució ni mes recompensa que sa satisfacció d' haverli fet un bé; d' haverse cremat sas seyes y aufegat de pols per dins ets arxius cercant datos amb que enriquí s' Historia; d' havé proposat tota classe de milloras morals y materials per Sóller; d' havé contret un sens fi de meritis qu' el fan acreedor á n' es cariño y á n' es respecte de tots ets sollerichs de bon-de-veras, etc. etc., s' Ajuntament li havia de gordá platèl cuant ha comés un *abus* tant grós com es de señalá sa llimosna de tres pessetas per di una missa en diumenja á n' es Cementeri. ¡Beneys! ¿No troba, D. Juan, qu' aquets qui axi pensan no hi veuen dos dits fora d' es nas? Un Ajuntament deu havé d' essé recte, y fora parts y cuarts; qui l' ha feta l' ha de pagá, maldament sia sa marilla d' oro. Además, si el señó Rullan hey veu pòch, ó te es cap dú y encara no ha pogut aprender de di una missa bé y aviat, ¿perque ha de fé pagá á n' ets faèls qui l' cercan sas seuas pocas mañas? Que la diga curta y podrá fé mes barato.

Altras en trobará que diuen qu' está mal fet es demaná conte d' uns dóbles que recaudá dit sacerdot per iniciativa particulá, y fins y tot n' hi ha (veje vostè si hey ha personas baxas!) qui volen negarlí á vostè es drèt de que n' hi demanás. Axó á n' es meu concepte ni tant sols merex contestació, y per lo matex li aconsey qu' heu despreci; es lo milló que se pòd fé: *á palabras sordas oídos necios*.

També n' hi ha qui diuen qu' encara vostè no ha donat conte de com s' invertiren sas cantidats enviadas de fora l' any 1885 y 1886 per socorre á sas familias pobres, victimas de s' inundació, de cuya *Junta de Socorros*, com Alcalde llevó, fou President. ¿Axó es vé, D. Juan? No se compren que heu puga essé havent fet vostè sa proposició de que donás conte el señó Rullan; no trób possible que no estant nèt de pecat s' atrevís á tirá sa primera pedra, y per axó cualsevol podria goñarmé unas messions. Vostè degué doná conta á n' es Governadó per lo menos, y si ha fet lo que devia ¿que pòd importarlí lo demés, lo que diga es public y lo que no han pogut consegui ets donants? ¿Te vostè sa conciencia tranquila? Idó si l' hey té.... *que diga la gente*.

Alguns se quexan de que vostè no mes vá á sas sessions cuant té qualqu' empeño particulá: Banch, Saltor, Rullan, etc., y cualque vegada á sa processó, y per axó troban qu' es un' especi de retgido casolá, fet com á d' encarrech per uns cuants amichs.... ¡Aquesta sí qu' es bónal! ¿Vol di D. Juan, qu' un homo, just per essé de s' Ajuntament, ja no pòt fé lo que li dona gust y gana? ¿Y si te feynas á ca-seua? ¡Vaja, vaja, ell ja s' atravexen á tot!

¿Y d' *abusos* si que en parlan! ¿Y que creu que fan? Comparan cual es mes *abus* si di sas missas á tres pessetas ó proposa sa destitució d' es capellá, ó dursen sas pedres picadas d' es torrent per clavá á sa casa d' un retgido, ó emplea per aná á fé cualque parral particulá d' un pare de la patria ets empleats municipals, ó fé guardá es cavall á un guarda de Consums, ó umpli de pedres y brutó que fá nòsa ahont-sevuya un camí vecinal y un torrentó, ó aprofitá una época de mando per fé ponts y carreteras, terraplens y minas que millorin certas fincas, ó mil cosas per l' estil. ¿Y vostè troba, D. Juan, qu' entre una cosa y s' altre hey ha punt de comparació? ¡Cuant jo li dich que tot son ganas de crítica, y que ja s' atravexen á tot!

Estiga segú de que res hey há tan atrevit com s' ignorancia, y que sobra molta enveja p' el mon. Es pas que vostè ha donat l' ha fet gran, molt gran, y per axó uns cuants sers baxos cercarian robarlí ets llorés qu' avuy en justicia coronan es seu front. Me cregui, si tenia molts d' imitadós.... Sóller estaria salvat.

Per vuy he d' acabá. Si l' dex encare mal associat per lo que call, ja continuaré un altra dia. Rebrá un milló d' enhorasbónas de part meua, y em regonesca per un humil servidó seu, que l' admira y li B. S. M.

TÓFOL.

Crónica local

Las fiestas de la Victoria, á juzgar por el movimiento que se observa, se verán concurridas este año, y animada la feria.

Distinguidas familias de la capital y de los pueblos han llegado ya, y son esperadas las primeras autoridades civil y militar de la provincia, y la música del regimiento de Filipinas.

La Comisión de Festejos, despliega todo su celo en el cumplimiento de su cometido, esforzándose en presentar algo nuevo en los adornos e iluminaciones.

Daremos cuenta en nuestro próximo número de cuanto llame algo la atención.

para conocimiento de nuestros lectores auentes.

Y como preferimos mucho más prevenir que censurar, suplicamos á dicha comisión procure desterrar cuanto de ridiculo se ha venido repitiendo en años anteriores, y muy en particular en el acto serio y solemne de la procesión de la Victoria.

Han llegado á esta para pasar una temporada al lado de sus familias, nuestros distinguidos amigos y agentes del SÓLLER en Mayagüez y Ciales respectivamente, don Damian Frontera y D. Lorenzo Joy.

Igualmente han llegado D. Jorje Ferrer y otros varios amigos no menos queridos, cuyos nombres sentimos no recordar en este momento.

Dámosles la bienvenida.

Segun parece, el acuerdo del Ayuntamiento de que dimos cuenta en nuestro número anterior, aprobando la proposición del concejal D. Juan Colom, en que pidió la destitución del cargo de custos del Cementerio, que venia desempeñando *gratuitamente* nuestro buen amigo y activo colaborador D. José Rullan Pbro., ha sido unánimemente censurado en esta localidad y en cuantas partes ha llegado la noticia de tamaña arbitrariedad. Nuestro apreciable colega palmasano *El Noticiero Balear* se ocupa algo de este asunto en un artículo que titula *Caviquismo*, que nos ha impedido reproducir hoy la abundancia de material, pero que reproduciremos el sábado próximo, y en esta sabemos se ha extendido un documento que viene á ser al mismo tiempo que enérgica protesta al infundado acuerdo, por parte de las principales personas del pueblo, una manifestación de simpatía hacia la persona venerable del señor Rullan, á quien será entregado el original despues de publicado en el SÓLLER.

Hubiera sido nuestra voluntad ocuparnos del mencionado acuerdo con la detención que se merece; pero el deseo de dar á conocer con preferencia los trabajos de colaboración, nos ha impedido dar publicidad á los nuestros, que guardamos en cartera.

En la propiedad de nuestro amigo D. José Serra y Aulet, conocido por *Sas Tancas*, existe un naranjo muy parecido al que vimos en la quinta *Can Mosea*; la diferencia está en que en vez de tener apiñadas las naranjas, las tiene simetricamente colocadas de una en una por todo el tronco, como si hubieran sido clavadas expresamente.

Dicho naranjo se encuentra tambien convaliente de la enfermedad reinante, lo cual viene á robustecer nuestra creencia de que en efecto este fenómeno tiene muchísima relación con aquella.

El Ayuntamiento lleva á cabo actualmente una mejora sumamente necesaria, y por ello le enviamos nuestro aplauso.

Las paredes del claustro, en el ex-convento de San Francisco, desde la fecha fatal en que quedó convertido en plaza de toros estaban ennegrecidas por grandes rótulos y por rayas, mamarrachos y pequeñas inscripciones en número infinito, hechas con lapiz y algunas de ellas no muy edificantes; pues bien, ahora son blanqueadas, y esta operación, al mismo tiempo que hermosa, rá el edificio, dará mejor idea que ahora del estado de nuestra cultura.

En lo que antes era cocina se construyen tambien vastos pesebres con objeto de poder colocar allí caballería cuando venga al pueblo, lo cual, si bien desde algun tanto del lugar, facilitará comodidades, pues que evitará el tener que molestar al vecindario con alojamientos siempre inoportunos.

El conocido escritor menorquin D. Nicolás Cheli, nos ha remitido para su publicación una serie de artículos sobre producción agrícola, trabajo que demuestra con toda evidencia los vastos conocimientos que su autor posee en el arte de labrar la tierra, de pocos conocido todavía á pesar de ser tan antiguo como el hombre, y que estamos seguros leerán con gusto nuestros lectores.

Agradecemos al Sr. Cheli su valiosísima colaboración, con la cual se vé honrado el SÓLLER, y le suplicamos continúe ilustrando á nuestros agricultores prácticos, que mucho lo necesitan, con sus competentes escritos.

Por haber publicado en el suplemento de nuestro número anterior el programa de los festejos y estar comprendidos en este los que corresponden á la parte religiosa, dejamos de publicar la sección de *Cultos Sagrados*; no obstante, debemos añadir que en la misa mayor, mañana, se cantará la bella partitura del maestro Eslava y que el sermón estará á cargo del distinguido orador sagrado D. Bartolomé Barceló.

La devoción del mes de Mayo, tanto en la iglesia Parroquial, como en el oratorio de M.M. Escolapias, se hará por la mañana á las seis y media y á las siete respectivamente, al tiempo de una misa rezada, y con exposición del Santísimo en este último punto.

EN EL TEATRO

No fué extraordinaria la concurrencia que asistió el domingo último á aplaudir una vez más al reputado actor D. Vicente Yañez; pero fué selecta. Si á este señor le halaga, como es de suponer, la clase de público más que el número, motivos tuvo para quedar satisfecho, pues que al teatro fué lo más escogido de la sociedad sollerense.

Ya anunciamos en nuestro número anterior que por haberse desistido de dar función el sábado, se pondría en escena el domingo el drama *Hija y Madre* y la pieza *La campanilla de los apuros*, y en efecto se representó el primero que obtuvo admirable interpretación por parte de los artistas sin excepción, pero de una manera muy particular por la del señor Yañez, que rayó á gran altura en el difícil papel de protagonista. La pieza final fué cambiada, por haberse extraviado el ejemplar á última hora, y puesta en su lugar otra no menos graciosa, *Este cuarto no se alquila*, extravió que celebramos todos los asistentes, puesto que nos proporcionó el gusto de poder aplaudir de nuevo al primer actor y director de la compañía, en cuya representación tomó parte. Estuvo perfectamente, al igual de siempre, como no se puede pedir más, y estuvieron muy bien la Sra. García de Yañez, y el Sr. García, siendo los tres extraordinariamente aplaudidos.

Anuncianse funciones para esta noche, mañana y lunes, que empezarán despues de terminados los fuegos artificiales, proponiéndose la Empresa sean muy cortos los entreactos para no prolongar la función hasta una hora demasiado avanzada. Las funciones que anunciamos en otro lugar del presente número, de seguro serán del agrado del público, pues son todas escogidas; entre ellas figura la bonita comedia en un acto, original de nuestro paisano y distinguido amigo D. Juan B. Enseñat titulado *Entre el amor y la dote* que pocos conocen todavía, pues que fué extrinada por esta misma compañía en el teatro Principal de Palma, al final de la última temporada.

Es probable esté más animado el teatro en estos dias de fiesta, y así esperamos poderlo consignar en nuestra próxima revista.

Z.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Poco importante fué la última sesión del Ayuntamiento, que presidió el Sr. Alcalde, asistiendo á ella los concejales Sres. Colom Rullan y Miró, Rullan y Bisbal, Pons (don Juan), Pizá, Pons (D. Nicolás), Trias, Mayol, Bernat y Rullan (D. Domingo).

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Dióse lectura á varias circulares insertas en el Boletín Oficial de la provincia, de las que quedó enterado el Ayuntamiento.

Leidas varias instancias presentadas por los vecinos D. José Marqués Mayol, D. Salvador Pons Llobera, D.^a Antonia Colom Oliver y D. Antonio Valcaneras Rosselló, solicitando hacer obras en los diferentes edificios que en ellas se citan, acordó el Ayuntamiento pasaran á la Comisión de Obras para su dictamen.

Solicitaron tambien dos vecinos autorización para efectuar la permuta de solares para sepulturas, y se acordó sin oposición concedérsela.

Fué leido el presupuesto y pliego de condiciones del nuevo puente que se proyecta construir sobre el torrente en *Cas Jurat*, que fué aprobado, acordándose anunciar al público la subasta.

Dió cuenta el Sr. Alcalde de haber exigido al cuerpo de Telegrafos de esta provincia un certificado que acredite ser de propiedad de este Municipio el aparato telefónico instalado en la estación telegráfica de Palma.

Propuso, dicho Sr. Presidente sean numerados los solares de la plaza de abastos, á fin de evitar confusiones, y se aprobó por unanimidad.

Propuso el Sr. Mayol sean llenados los baches de todas las calles del pueblo y arreglada de modo que desaparezca el peligro la zanja abierta hace ya tiempo para construir los cimientos de una casa en la calle de la Alquería del Conde, quedando la proposición aprobada por unanimidad.

Y se levantó la sesión. Eran las 9 y 20 minutos.

AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento, tendrá lugar en esta casa Consistorial el dia veinte y dos del actual á las diez de la mañana, la subasta para la construcción de un puente sobre el torrente

mayor, en el punto denominado Cas Jurat de este término, con sujeción al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas que están de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación municipal y arregladamente á lo prevenido en los artículos 8.º y 16 del Real Decreto de 4 de Enero de 1883.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.—Sóller 5 de Mayo de 1892.—El Alcalde, Juan Canals.—P. A del A.—Miguel Lanuza, Secretario.

El Gas.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha señalado los días 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 del corriente de diez á doce de la mañana para el pago del tercer dividendo pasivo de 2.50 pesetas por acción en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía, calle de Cocheras núm. 9.—Sóller 7 Mayo 1892.—El Presidente, José Rullán.—P. A. de la J. de G. Francisco Serra Srío.

Ferro-Carriles de Mallorca.
Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.
 De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7.50 mañana, 2.15 y 4 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5.45 tarde.
 De La Puebla á Palma, á las 7.25 m. y 5.55 tarde.
 De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5.45 tarde.
 De la Puebla á Manacor á las 7.25 mañana, 2.45 y 5.55 (mixto) tarde.
 Tren periódico. Días de mercado en Inca:
 De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

Salidas de Palma.
 Para Barcelona, martes 5 tarde y sábado 2 tar de via de Alcudia.
 Para Valencia, jueves 5 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahon, lunes 5 tarde y miércoles 5 tarde via de Alcudia.
SALIDAS DE SÓLLER
 Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.
Llegadas á Palma.
 De Barcelona, jueves 11 mañana via de Alcudia y sábado 6 mañana directo.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, jueves 6 mañana y lunes 9 mañana.
LLEGADAS A SÓLLER
 Todos los días á las 6 de la tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES		DUIROS	
PALMA	La Solidez: Valor nominal 100	—Desembolsado 100	00'00
	Banco de Sóller: Valor nominal 100—Desembolsado 20.		33'00
	El Gas: Valor nominal 20—Desembolsado 1'00.		1'20
	Compañía de Navegación de Sóller: Valor nominal 100—Desembolsado 90		91'50
	Crédito Balear	dinero.	103'50
	Cambio Mallorquin.		62'00
	Ferro-carriles de Mallorca.		59'50
	Alumbrado por Gas		100'00
	Salinas de Ibiza.		200'00
	Sociedad General Mallorquina.		86'00
MADRID	Bonos municipales.		23'00
	La Isleña Marítima.		46'50
	4 p 000 perpétuo interior.		65'10
	4 p 000 amortizable.		77'00
	Billetes hipotecarios de Cuba		00'00
	Banco de España.		344'00
	Tabacos.	nominal.	00'00

BARCELONA

4 p 000 perpétuo interior	fin.	64'77
4 p 000 perpétuo exterior	id.	69'27
4 p 000 amortizable.		77'25
Billetes hipotecarios de Cuba.		103'50
Banco Hispano-Colonial.	fin.	00'00
Ferro-carriles del Norte.	id.	37'20
Francos		16'00

MERCADO DE INCA

Precios corrientes el 5 de Mayo.

Almendron	00'00	42 kg.
Trigo	16'00	70 lit.
Candeal	16'50	» »
Cebada del pais	9'50	» »
Id. forastera	9'00	» »
Avena del pais	8'50	» »
Id. forastera	8'00	» »
Garbanzos	22'00	» »
Maiz	12'00	» »
Habichuelas confites	20'00	» »
Id. blancas	24'00	» »
Frijoles	22'00	» »
Habas para cocer	19'00	» »
Id. ordinarias	16'00	» »
Id. para ganados	13'00	» »
Azafran	2'75	38 gs.
Higos pasas	00'00	» qq.

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PBR.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PBR.—CALLE DE S. PEDRO														OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»																		
TERMÓMETROS								Barómetro		VIENTO		Atmósfera		Plvio.		Observaciones	TERMOMETROS.				MAÑANA		TARDE		VIENTO		Atmósfera		Plvio.		Observaciones	
Mañana		Tarde		Mañana		Tarde		M. ^a	Trd.	Dirección		Fuerza		Mañ.	Tarde		Milis.	Días		Mañana		Tarde		Dirección		Anemómetro, n.º de vueltas durante las 24 horas.		M. ^a	Trde	Milis.		
Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Milis.	Milis.	M. ^a	Trd.	M. ^a	Trd.	Máx.	Mín.		Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.		
29	17	9	16	13	15'0	13'6	16'0	14'0	755	755	S.	O.	»	S.	Ll.	D.	6	29	18'6	9'8	18'9	13'0	15'9	756'0	16'1	755'4	S.	SO.	30.750	Ll.	D.	6'8
30	16	7	16	11	13'8	11'6	16'8	13'8	753	752	N.	N.	S.	S.	C.	D.		30	18'9	10'5	17'9	12'0	15'0	752'5	16'2	751'8	NO.	NO.	66.520	N.	N.	
1	17	9	17	11	14'4	12'8	14'2	11'8	753	752	N.	N.	»	S.	C.	D.		1	18'2	9'0	17'4	11'5	15'0	753'7	15'8	753'7	NO.	O.	67.390	N.	D.	
2	17	4	19	14	17'4	14'6	16'2	14'0	750	750	N.	N.	»	»	D.	D.		2	17'3	8'1	18'8	9'0	15'1	750'0	16'1	749'6	E.	NO.	32.560	D.	N.	
3	21	11	23	18	20'0	17'8	23'0	18'4	750	749	S.	S.	»	»	C.	D.		3	21'5	12'8	26'0	19'0	17'0	748'6	17'0	749'0	S.	SO.	61.180	D.	D.	
4	22	12	21	16	18'8	16'0	21'0	17'4	750	751	N.	N.	F.	F.	D.	D.		4	21'0	14'0	22'0	16'5	17'0	750'9	18'0	751'4	S.	S.	32.470	D.	D.	
5	23	9	22	17	21'0	15'8	19'4	16'4	753	752	O.	N.	S.	»	D.	C.		5	22'0	13'0	22'0	11'5	17'6	752'6	18'0	753'0	O.	O.	13.380	D.	C.	

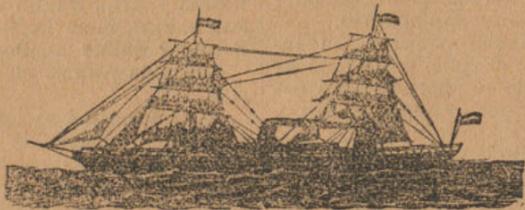
NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra.
 OTRA. En el observatorio del «Faro de la Punta Grossa», los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20;—2 céntimos, siendo del 20 al 32;—5 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.

COMPañIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Servicio periódico
 vapores de esta



por los magníficos
 Compañía

MES DE MAYO DEL AÑO 1892

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cadiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
 El 20.—De Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
 El 30.—De Cadiz, vapor MONTEVIDEO para las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
 Línea de Filipinas.—El 27 de Barcelona, vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA para Port-Said, y Aden, Colombo, Singapore y Manila.
 Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona, y el 7 de Cadiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
 Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger: lunes, miércoles y viernes, y vice-versa martes, jueves y sábados, vapor TÁNGER.
 En Sóller se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.
 Al tomar los pasajes se abonará el de Sóller á Barcelona. También se abonará á los cargadores de esta Isla, una bonificación de 10 p 3 sobre el importe del flete.
 Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta.
 Para más informes, en Sóller, el representante de la Compañía, D. Jerónimo Estades.

VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS

LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS SAENZ Y C.^a
 Para Puerto Rico, Habana y Cienfuegos con escala en Mayagüez, Ponce y Santiago de Cuba, saldrá el día 9 de Mayo el grandioso vapor de acere de 5500 toneladas 100 A. L.-del Lloid

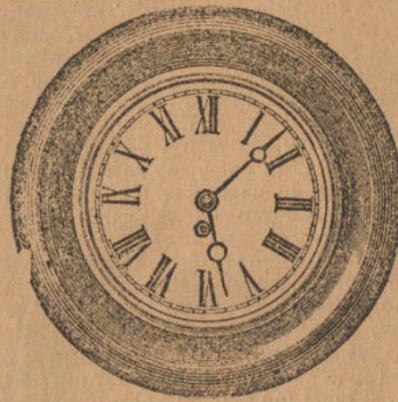
PIO IX

CAPITAN LLORCA

admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
 Precios de pasaje: Puerto Rico; 1.^a duros 125—2.^a duros 85—3.^a duros 30.
 Idem id. id. Habana: 1.^a id. 130—2.^a id. 90—3.^a id. 35.
 Consignatarios: Martinez y Planas, San Juan, 20—Palma.

PRIMA EXCEPCIONAL

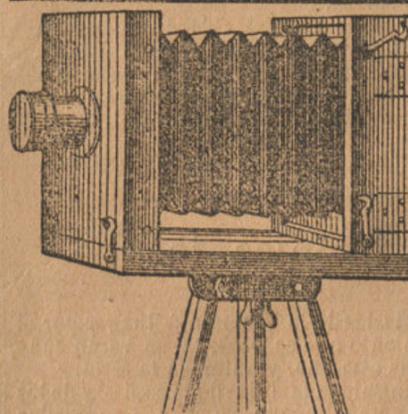
Próroga de 15 días para adquirir los
Espléndidos regalos
 que por un concierto especial hacemos en obsequio de nuestros lectores.
 Es indispensable acompañar los cupones.



CUPON PRIMA (con 15 pesetas)

para obtener un reloj de pared de excelente marcha y gran tamaño (34 centímetros de altura) embalado en su caja especial de madera y en porte pagado en gran velocidad hasta la estación de ferro-carril que se desee.

Sr. Administrador de la *Gaceta Mercantil é Industrial*, Ronda de San Pedro, 34.—BARCELONA.



CUPON PRIMA (con 15 pesetas)

para recibir franco de porte y embalaje, en gran velocidad, hasta la estación que se designe, UN APARATO FOTOGRÁFICO para hacer excelentes fotografías en tamaño tarjeta visita, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña compuesto de todo lo siguiente:
 1 Cámara oscura de nogal.—1 objetivo.—1 Chassis con cristal despulido.—1 Chassis doble para placas.—1 Paquete placas á la gelatina bromurada.—1 Prensa para el tiraje.—1 Embudo.—2 agitadores.—1 Caja papel sensibilizado.—1 Paquete papel filtros.—3 hojas papel de colores.—1 Frasco sulfato de hierro.—1 Frasco oxalato neutro de potasa.—1 Frasco hiposulfito de sosa.—1 Frasco baño viraje.—1 Instrucción muy detallada.

Sr. Administrador de la *Gaceta Mercantil é Industrial*, Ronda de San Pedro, 34.—BARCELONA.

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.
 Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón prima correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.